



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000002-2024-GR.LAMB/GRTPE-DPSC [215241071 - 0]

EXPEDIENTE N° 4770364-2023-GR-LAMB/GRTPE-DPSC

VISTO:

Los escritos de registro 4770364-0 y sin número de fecha 30 de noviembre de 2023, presentado por Romer Isaí Sánchez Aguinaga en su calidad de Representante Legal de la empresa CONSERVACION DEL OSO DE ANTEOJOS - SBC con RUC 20601990491 con domicilio en el Sector La Quinta S/N de Batáng grande, distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque; solicitando aprobación de reglamento interno de trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el reglamento interno de Trabajo es un documento normativo destinado a fomentar y mantener la armonía entre trabajadores y empleadores, señalando las atribuciones y acciones del personal jerárquico con relación a los trabajadores;

Que, el procedimiento 135 del TUPA del sector Trabajo en concordancia con lo establecido en el artículo 4° del Decreto Supremo N° 039-91-TR establece la aprobación automática del Reglamento Interno de Trabajo a su sola presentación; con la obligación del empleador de entregar un ejemplar a los trabajadores, dentro de los cinco (05) días de producido el acto;

Que, en uso de las facultades otorgadas a este despacho a través del Decreto Regional N° 016-2011-GR-LAMB/PR y Decreto Supremo N° 017-2012-TR;

SE RESUELVE:

APROBAR el Reglamento Interno de Trabajo del centro laboral CONSERVACION DEL OSO DE ANTEOJOS - SBC con RUC 20601990491; cuyo articulado contiene XVII Capítulos, 89 artículos y 06 Disposiciones Finales.

El centro de labores deberá cumplir con la obligación de entregar en el plazo de cinco (05) días un ejemplar del Reglamento a todos los trabajadores. El incumplimiento genera sanciones establecidas en la Ley N° 28806 y Decreto Supremo N° 019-2006-TR y N° 019-2007-TR respectivamente.

Se **COMUNICA** que el presente Reglamento Interno de Trabajo es distinto al Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.-

Firmado digitalmente
TANIA GABRIELA BARRENO QUIROZ
DIRECTOR DE PREV. Y SOLUC. CONFLICTOS
Fecha y hora de proceso: 19/01/2024 - 08:21:39